



Ngdo.: Secretaría General

CITACIÓN

Por medio de la presente se le cita a usted, como miembro de esta Corporación Municipal, para que asista a la sesión ordinaria a celebrar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno **el día 16 de abril de 2026, a las 18:00 horas en primera convocatoria**, o en segunda el día 18 de abril de 2026 a la misma hora, en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Pleno celebrada el día 26 de marzo de 2026.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta de las Resoluciones de Alcaldía correspondientes al mes de marzo de 2026.

PUNTO TERCERO.- Aprobación de la resolución de discrepancias planteadas por nota de reparo de Intervención y aprobación de los reconocimientos extrajudiciales de crédito previstos en el Presupuesto 2026, y de otros gastos.

PUNTO CUARTO.- Aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 3 reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

PUNTO QUINTO.- Aprobación de la cesión de uso gratuito temporal de local en barrio de La Paz a Cruz Roja de Andújar.

PUNTO SEXTO.- Aprobación de la modificación del estudio técnico económico del servicio de la gestión del servicio de desinsectación para la actuación integral en la vigilancia y control de vectores de transmisión del Virus del Nilo Occidental (VNO) para la incorporación de la fórmula de revisión de precios, del Ayuntamiento de Andújar, a la Diputación Provincial de Jaén.

PUNTO SÉPTIMO.- Aprobación de la revisión del Padrón de Habitantes a fecha 1 de Enero de 2026.

PUNTO OCTAVO.- Aprobación del proyecto de actuación extraordinaria para la implantación de actividad de alquiler y venta de maquinaria para usos industriales y de la construcción en polígono 12, parcela 79 del término municipal de Andújar.

PUNTO NOVENO.- Aprobación del proyecto de actuación para la legalización de piscina de recreo y pavimentación perimetral asociada a vivienda unifamiliar aislada no vinculada, situada en Paraje Majuelos, polígono 19, parcela 46, de Andújar.

PUNTO DÉCIMO.- Aprobación del proyecto de actuación extraordinaria para vivienda unifamiliar aislada no vinculada a la actividad agropecuaria y piscina, situada en Paraje Peñallana, polígono 19, parcela 115, del término municipal de Andújar.

PUNTO UNDÉCIMO.- Aprobación del reconocimiento del carácter indefinido del plazo de cualificación urbanística de los terrenos del proyecto de actuación para el desarrollo de actividad de Escuela Ecuestre en Autovía Andalucía Km. 328,400 y autorización de devolución de aval bancario constituido como garantía.

PUNTO DUODÉCIMO.- Control de los Órganos de la Corporación: Urgencias, Ruegos y Preguntas.

Andújar, a 13 de abril de 2026

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco Carmona Limón



*Por incidencia técnica que impide la firma electrónica, la presente convocatoria se rubrica de manera manuscrita.